



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
NIT: 892400038-2

Decreto No. 0336 

12 JUL 2022

Por medio del cual se acepta una renuncia.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el/la funcionario/a **ARRIETA PACHECO ALEXIS JAVIER** identificado/a con la cédula de ciudadanía 72220397, quien es servidor/a público/a de la Gobernación Departamental ocupando el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, con clasificación 219-14, bajo el DESPACHO DEL GOBERNADOR, ha presentado por escrito, renuncia al cargo.

En mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por el/a servidor/a público/a **ARRIETA PACHECO ALEXIS JAVIER** identificado/a con la cédula de ciudadanía 72220397, para separarse del cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, con clasificación 219-14, bajo el/la DESPACHO DEL GOBERNADOR.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **12 JUL 2022**

EL GOBERNADOR,


EVERTH JULIO HAWKINS SJOGREEN

Proyeda Grupo TH - jyp 
Revisa Jurídica

FO-AP-GJ-53 V0